

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL SITA EN CALLE ARQUITECTO BERGES, N.º 7 DE JAÉN ” (EXPEDIENTE: CONTR 2025 444192)

En la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Jaén el día 14 de octubre de 2025, siendo las 10:30 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación designada por Resolución del Delegado Territorial de fecha 31 de agosto de 2025, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, compuesta por las personas pertenecientes al órgano de contratación que a continuación se relacionan al objeto de proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación del expediente arriba indicado:

D. Antonio Ruiz Olmedilla, Secretario General Provincial.

D. Rafael García Liébana, Asesor Técnico de esta Delegación Territorial.

D^a. María Dolores Segovia Cobo, Asesora Técnica de esta Delegación Territorial.

De conformidad con lo previsto en el apartado 10.4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a examinar la documentación previa a la adjudicación presentada a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, por GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L., persona licitadora a cuyo favor se ha propuesto la adjudicación.

Una vez comprobada la documentación requerida a GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L., se acuerda requerir la subsanación de la deficiencia detectada en la documentación, concediéndole un plazo de tres días naturales para que la subsane y aporte la documentación que se solicita a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.


Deberá aportar:

- Declaración responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 del día señalado en el encabezamiento, firmando la presente acta en el día de la fecha electrónica.

C/ Arquitecto Berges N° 7
23007 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO RUIZ OLMEDILLA	15/10/2025	
	RAFAEL GARCIA LIEBANA		
	MARIA DOLORES SEGOVIA COBO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTGTSSF85H4FB8CGB94JMAL88F	PÁG. 1/1	